

Las quiebras del republicanismo federal estadounidense. La presidencia de Donald J. Trump

Carmen de la Guardia Herrero
carmen.guardia@uam.es

The rich will strive to establish their dominion
& enslave the rest. They always did. They always will.
Gobernador Morris, 1787

INTRODUCCIÓN

«Nuestra Constitución no fue elaborada para esto», escribía el politólogo Ganesh Sitaraman en uno de los numerosos artículos publicados en la prensa de Estados Unidos desde la llegada de Donald Trump a la presidencia.¹ Y efectivamente existe una distancia inmensa entre los valores reflejados en la Constitución federal de 1789 –equilibrio, separación de poderes, soberanía compartida entre el estado nacional y cada uno de los estados miembros como medio de preservar la virtud republicana– y los que en la campaña presidencial defendieron Trump y sus asesores.

Pero es cierto que no ha sido un cambio repentino. Si bien la Constitución de Estados Unidos es la más antigua de las constituciones en vigor (y la más breve), a lo largo de la Historia se han producido alteraciones sorprendentes en su interpretación, algunas de ellas ya temidas por los Padres fundadores, que han facilitado el camino para que una facción, es decir un grupo movido por lo que en el siglo XVIII se consideraba el interés particular y no por la búsqueda del bien común, pueda ocupar casi todos los ámbitos de poder.

En este artículo, tras analizar los principios fundacionales de Estados Unidos y revisar los momentos más importantes de reto a esos valores revolucionarios plasmados en la Constitución de 1789, exploraremos el proceso que ha posibilitado

1. Ganesh SITARAMAN, «Our Constitution wasn't built for this», *The New York Times*, 16 de septiembre de 2017.

el ascenso a la presidencia de un candidato que ya en su propio programa electoral violentaba los cimientos de la tradición política estadounidense. Partiremos de la premisa de que la presidencia de Donald J. Trump es solo un síntoma de un creciente proceso de divorcio entre la política nacional estadounidense y los valores históricos que la sustentaban. Un cambio que está relacionado con un incremento radical de las diferencias sociales y económicas quebrantando el principio de igualdad, equilibrio y mesura defendidos por el republicanism fundacional.

EL TEMOR A LAS FACCIÓNES

Todavía en 1796, en su discurso de despedida tras su segundo mandato en la presidencia, el carismático George Washington advertía a sus conciudadanos de lo que él consideraba que era el peligro máximo que amenazaba a la joven República federal: el acceso de las facciones al poder. «En los gobiernos puramente electivos su espíritu (el de las facciones) no debe ser impulsado... el fuego nunca debe ser atizado. Requiere una vigilancia constante para evitar su transformación en un incendio», concluía Washington.² Y ese temor venía de la época fundacional. Para muchos historiadores estuvo detrás del proceso constituyente estadounidense.

«Entre las numerosas ventajas que una Unión bien construida tiene, ninguna es más importante que su capacidad para romper y contralar la violencia de la facción» escribía James Madison, bajo el seudónimo de Publius en *El Federalista número 10*, defendiendo la ratificación del nuevo texto constitucional. Definiendo facción como un grupo mayoritario o minoritario de ciudadanos «que se unen y actúan por un impulso de pasión o interés común contrario a los derechos de otros ciudadanos o a los intereses de toda la comunidad», Madison articuló una defensa impecable de la Constitución de 1789 que, como sabemos, se transformó en el texto político estable y fundamental para el devenir histórico de Estados Unidos.³

Pero James Madison fue mucho más allá. En estas primeras reflexiones y debates políticos que llevaron a terminar con el primer modelo político estadounidense, el de la Confederación de estados (1777-1789), diseñado en los Artículos de la Confederación, y a imponer el perfilado en la Constitución: el de la Federación de los Estados Unidos, Madison ya consideró que «la fuente más común y perdurable de las facciones ha sido la diferente y desigual distribución de la propiedad. Los que poseen propiedades y aquellos que no tienen», afirmaba James

2. George WASHINGTON: «Farewell Address», 1796. Richard D. HEFFNER: *A Documentary History of the United States*, Nueva York, Mentor Book, cuarta edición, 1985, p. 66.
3. James MADISON: «No 10», en Alexander HAMILTON, James MADISON y John JAY: *The Federalist Papers*, Clinton ROSSITTER, editor, Nueva York, Mentor Book, 1961, p. 78.

Madison, «siempre han tenido distintos intereses en la sociedad... y actúan por diferentes sentimientos y tienen distintos puntos de vista», concluía.⁴

Así en la Convención constituyente de Filadelfia, de 1787, y en los debates posteriores para ratificar la Constitución que perduraron hasta 1789, se vislumbraron de forma reiterativa estos temores políticos de los revolucionarios y también se articularon y debatieron las soluciones propuestas por los Padres fundadores. Para ellos, era necesaria la Constitución, y por lo tanto un cambio político radical, como única manera de establecer un sistema capaz de combatir la corrupción de la virtud y el temido triunfo de las facciones. Estados Unidos había atravesado uno de los periodos más difíciles de su historia, el Periodo Crítico (1783-1789), y los revolucionarios buscaban estabilidad y unidad para afrontar las dificultades internas causadas por el duro camino que suponía la transformación de colonias en nación soberana. El equilibrio social y económico se había fracturado y muchos patriotas, que habían luchado en la Guerra de Independencia, sentían amenazadas sus libertades ciudadanas al estar perdiendo sus propiedades por deudas que no podían afrontar. Y la legislación americana en el siglo XVIII incluía la pena de prisión para los deudores. Además, los estados confederados de Norteamérica precisaban aunar esfuerzos para combatir las amenazas de naciones que, como España y su antigua metrópoli, el Reino Unido, no deseaban la prosperidad de unas antiguas colonias para que no se transformasen en el peor de los ejemplos para el resto de colonias americanas.

Para afrontar la amenaza de las facciones y el desorden, que según los fundadores estaban surgiendo frente a las dificultades de este Periodo Crítico, los firmantes de la Constitución dibujaron en esta Carta fundacional un estricto sistema de separación de poderes y, a su vez, un sistema federal que señalaba una soberanía compartida entre el estado nacional y cada uno de los estados miembros. También fueron firmes, los constituyentes, en la defensa de un sistema republicano que definió James Madison, el mayor artífice del texto constitucional, como «aquel en donde el esquema de la representación tiene lugar».⁵ Estos tres ejes –separación de poderes, federalismo y republicanismo– serían esenciales, según los Padres fundadores, para evitar lo más temido por esta generación de republicanos, es decir, el triunfo de las terribles facciones. Efectivamente, la Constitución que separaba el poder ejecutivo, legislativo y judicial de forma estricta, que defendía un sistema representativo para elegir a los miembros de las cámaras que conformaban el congreso nacional, y a los de las asambleas estatales, que diferenciaba las fechas de las elecciones para la Cámara de representantes, para la presidencia y para el Senado –cada dos, cuatro y seis años– y repartía la soberanía entre el es-

4. James MADISON, «No 10», p. 79.

5. James MADISON (Publius): «No 10», en Alexander HAMILTON, James MADISON y John JAY: *The Federalist Papers...*, p. 81.

tado federal y cada uno de los estados miembros, dificultaba, y mucho, según los fundadores, el acceso de una misma facción a todos los ámbitos del poder.

LAS PARADOJAS DE LA IGUALDAD

Estas reflexiones y su plasmación en textos políticos sobre la forma de evitar las facciones fueron posibles por la existencia, en las Trece colonias inglesas, de una cultura política rica y ecléctica. Conocemos bien la formación de los autores de los textos fundacionales porque fueron grandes escritores de cartas, diarios, borradores y proyectos, y sabemos, desde las primeras revisiones a la historiografía tradicional sobre la revolución estadounidense, realizadas por Bernard Bailyn, que los revolucionarios tenían un bagaje cultural similar al de sus contemporáneos europeos y de otras partes de América. Además, muchos de ellos se escribían entre sí, se admiraban y compartían intereses y lecturas. El estudio de las relaciones transatlánticas de los revolucionarios del siglo XVIII y comienzos del XIX, ha llenado muchas páginas de obras históricas.⁶

Veintinueve de los cincuenta y cinco representantes de la asamblea constituyente de Filadelfia fueron graduados universitarios. Había licenciados de Harvard, Yale, Columbia, Princeton, William and Mary, Oxford, Glasgow y Edimburgo.⁷ Y la cultura clásica era vital en el currículum de los centros universitarios estadounidenses y británicos del siglo XVIII. Los fundadores leyeron a autores griegos y latinos y conocieron las diferentes interpretaciones y modificaciones que de esa cultura republicana se hicieron a lo largo de la historia. Leyeron la obra de Maquiavelo, de los revolucionarios ingleses del siglo XVII, de la Ilustración escocesa y francesa. Y todo ese bagaje fue interpretado según la experiencia en cada una de las etapas del proceso revolucionario. Así, en el primer periodo, es decir, desde la formulación de la Declaración de Independencia en julio de 1775 hasta la Convención de Filadelfia de 1787, los autores más influyentes para la elaboración de los primeros textos políticos –Declaraciones de derechos de los estados, Constituciones estatales, Declaración de Independencia y artículos de Confederación–eran aquellos relacionados con las reflexiones sobre los derechos naturales y la mejor manera de no violentarlos. Los *Two Treatises of Government*

6. Bernard BAILYN: *The Origins of the American Politics*, Nueva York, Vintage Books, 1970; Rafael ROJAS: *Las repúblicas del aire. Utopía y desencanto en la revolución de Hispanoamérica*, Madrid, Taurus, 2009; Carmen de la GUARDIA: «A través del atlántico. La correspondencia republicana entre Thomas Jefferson y Valentín de Foronda» en José DAMIAO RODRIGUES (coord.): *O Atlântico Revolucionário. Circulação de ideias e de elites no final do Antigo Regime*, San Miguel, Universidade Nova de Lisboa, 2012, pp.439-463.unidas a las organizaciones de los trabajadores oeste del pay rural sevelt sur de Estados Unidos que se sent y las socialistas o
7. Carmen de la GUARDIA: «Estados Unidos. La fundación y la Constitución», en Yolanda CASADO RODRÍGUEZ (coord.): *El sistema político de Estados Unidos*, Madrid, Tecnos, 2016, pp. 15-40.

(1689) de Locke, *De l'esprit des lois* (1748) de Montesquieu y el *Robinson Crusoe* (1719) de Daniel Defoe fueron citados con profusión.⁸

Pero conforme Estados Unidos se transformó en nación y los problemas lógicos surgidos en la transición de colonias a una Federación de estados soberanos emergieron, los autores evocados por los fundadores cambiaron. Ya en las negociaciones de paz secretas entre los ahora trece estados y su antigua metrópoli, en 1782, los negociadores y sus asesores citaron profusamente a Maquiavelo, Grocio, y Vattel para muchos inspiradores y creadores del Derecho internacional moderno.⁹ Y durante la Convención constituyente fue sin lugar a dudas David Hume y su concepción del hombre como un ser abocado a la corrupción y de la política como el marco en donde esta puede contenerse la que primó. Él inspiró toda la reflexión sobre la corrupción de las facciones y la necesidad de contenerlas.¹⁰

Aunque las influencias y los textos generados por los revolucionarios fueran diferentes según sus experiencias, todos los documentos partían de la premisa de la existencia de una comunidad de iguales: los ciudadanos. Aquellos para los que las Declaraciones de derechos y las Constituciones señalaban derechos y deberes de ciudadanía. Y en la época fundacional a nadie le cabía duda sobre quienes constituían esa comunidad ciudadana. Eran los hombres libres, los varones propietarios de origen europeo y casi siempre, recordemos que las condiciones para la ciudadanía política son competencia de los estados miembros de la unión, protestantes. Y además eran personas cultivadas. La ciudadanía para todos los fundadores requería educación.

Si observamos las nuevas Constituciones estatales, una vez declarada la independencia de las Trece colonias, en todas se recogió el requisito de propiedad para el acceso a la ciudadanía salvo en la de Pensilvania que lo sustituyó por el de contribuyente.¹¹ Quedaban así excluidos de ciudadanía, desde el principio, los afroamericanos, las naciones originarias, los extranjeros, y en la mayor parte de los estados, los católicos y judíos y todas las mujeres. Este concepto de igualdad, de una igualdad entre los varones blancos propietarios de origen europeo, estaba naturalizado. No existía quiebra entre la representación cultural de los grupos de excluidos –todos representados en los textos filosóficos, literarios, pedagógicos y en los diccionarios como seres de naturaleza, pasionales e imprevisibles y por lo tanto alejados de la razón y del autodomínio– y las leyes y documentos políticos que se aprobaron diseñando cuál era la comunidad de ciudadanos. Cuando

8. Forrest MACDONALD: *Novus Ordo Seclorum, The Intellectual Origins of the Constitution*, Lawrence, Kansas University Press, 1985; Carl J. RICHARD: *The Founders and the Classics, Greece, Rome and the American Enlightenment*, Cambridge, Harvard University Press, 1995, pp. 12-52.

9. Carta de Robert L. Livingsgton a Benjamín Franklin, 7 de enero de 1782. National Archives, Founders Online.

10. Gordon S. WOOD: *The American Revolution. A History*, Nueva York., The Modern Library, 2002. pp. 139-166.

11. Santley L. ENGERMAN y Keneth L. SOKOLOFF: *Economic development in the Americas since 1500. Endowments and Institutions*, Cambridge University Press, 2011, pp. 94-120.

Abigail Adams, la mujer de John Adams, le escribió a su marido expresándole su deseo de que la condición de las mujeres fuera afectada también por los textos revolucionarios, a él, como al resto de los Padres fundadores, solo le cupo la sorpresa. «Hace tiempo que sé que habéis declarado la independencia. Y espero que en el nuevo Código de Leyes que seguro que vais a acometer recordéis a las mujeres y que seáis más generosos con ellas que vuestros antepasados», escribió en agosto de 1776 Abigail a su marido John Adams, «No pongáis poderes ilimitados en manos de los maridos. Recuerda que todos los hombres serían tiranos si pudieran», continuaba. Y concluía amenazadora la señora Adams, «si no nos prestáis atención estamos determinadas a organizar una rebelión... no nos someteremos a ninguna ley si no tenemos voz o representación».¹² La respuesta de su marido no se hizo esperar y, situando a las mujeres junto a los otros excluidos, le expresó su absoluta extrañeza por una proposición tan «descabellada». «Y sobre tu extraordinario código de leyes solo me queda reírme. Nos habían dicho que había niños y aprendices desobedientes, que había movimientos en colegios y universidades, que los indios amenazaban a su guardianes, y que los negros estaban insolentes con sus amos», respondía John Adams a su mujer Abigail Adams, «pero tu carta es la primera noticia de que otra tribu más numerosa (la de las mujeres) y poderosa estaba descontenta», continuaba Adams, «...tu sabes que nuestra fuerza es solo teórica... en realidad nosotros somos los súbditos», concluía de forma tradicional y firme.¹³ Hoy sabemos que esa comunidad de iguales, los revolucionarios del siglo XVIII, creó un sistema político racional. El derecho público se fundamentó en las nuevas ideas y conceptos, se «racionalizó», pero la revolución no alcanzó al derecho privado de las antiguas colonias en donde se señalaba la diferencia y dependencia de casi todos los habitantes de los ahora estados, sustentando así su exclusión de la ciudadanía.

EL EQUILIBRIO DE LA PROPIEDAD

Pero esa comunidad de iguales, que excluía, como nos recordaba John Adams, a casi todos, era percibida por los fundadores como una comunidad equilibrada y muy alejada de las inmensas diferencias económicas de la vieja Europa. Para ellos, para que una república pudiera sobrevivir era necesario, como ya señalamos, un equilibrio en la cuantía de propiedad de los ciudadanos. Siguiendo muy de cerca a Montesquieu, muchos de los Padres fundadores consideraron que la virtud, que era indispensable para la supervivencia de una república, solo podría

12. Carta de Abigail Adams a John Adams, 31 de marzo-5 de abril de 1776 [edición electrónica]. *Adams Family Papers: An Electronic Archive*. Massachusetts Historical Society. <<http://www.masshist.org/digitaladams/>>.

13. Carta de John Adams a Abigail Adams, 14 de abril de 1776 [edición electrónica]. *Adams Family Papers: An Electronic Archive*. Massachusetts Historical Society. <<http://www.masshist.org/digitaladams/>>.

sobrevivir a través de la frugalidad, la simplicidad y una «habilidad y fortuna» equilibradas. Y todavía iban más allá. Para Montesquieu si no existía igualdad económica entre los ciudadanos, «la república se destruiría»¹⁴. Esta vinculación entre equilibrio en la propiedad, moderación, educación y virtud republicana estuvo presente en la primera etapa del proceso revolucionario. Además, si bien durante los debates constitucionales se discutió si era necesario crear a la manera de la antigua Grecia (Senado) o del Reino Unido (Cámara de los Lores) un sistema político que separase los intereses de los más ricos para que aparecieran de forma nítida a través de las instituciones en donde solo ellos estaban representados, los revolucionarios decidieron no hacerlo por esa percepción de ser una comunidad de iguales que los padres fundadores tenían de sí mismos. Aunque el gobernador Morris, Alexander Hamilton y Benjamin Franklin sí percibieron la existencia de cierta diferencia en la propiedad de los hombres libres estadounidenses, sus propuestas buscando soluciones para este posible peligro no salieron adelante. «Los ricos intentarán establecer su dominio y esclavizar al resto... la mejor seguridad contra ellos es agruparlos en otro cuerpo», afirmaba Morris.¹⁵ Sin embargo, entre la mayoría de los revolucionarios americanos primó la percepción, como ya hemos señalado, de que en Estados Unidos existía una comunidad de varones libres igualitaria. Son muchas las referencias que demuestran que en los debates constituyentes dominó esa idea. Charles Coteswoth Pinckney representante de Carolina del Sur en la asamblea constituyente afirmaba: «Entre ellos (los estadounidenses) existen menores diferencias de riqueza y de clase que entre los habitantes de cualquier otra nación», y continuaba: «Cada hombre libre tiene el derecho a la misma protección y seguridad... y de aquí nace esa mayor igualdad que en cualquier otro lugar». Y además Pinckney insistía en que «esa igualdad continuará». Estaba claro que, como muchos de sus conciudadanos, Charles Pinckney percibía el continente americano como un continente virgen y sin historia y por lo tanto con suficiente tierra para que generaciones sucesivas de hombres libres estadounidenses pudieran ocuparlas.¹⁶

Fue esta percepción lo que causó que en la Constitución de los Estados Unidos no se incluyera ningún sistema de equilibrio o de control frente a la acumulación de propiedad. El Senado estadounidense nada tuvo que ver con los Senados del mundo clásico o con la Cámara de los Lores, como ya hemos señalado, que representaban los intereses de los que más honor y propiedad tenían, sino que sirvió para solucionar uno de los conflictos más importantes entre los constituyentes: el del equilibrio entre los intereses de los Estados y los de la ciudadanía.

14. MONTESQUIEU: *El espíritu de las leyes*, 40-46, 94 (Libro 5 capítulo.1-7; Libro 7, capítulo1) citado en Forrest MCDONALD: *Novus Ordo Seclorum...*, p. 87.

15. Forrest MCDONALD: *Novus Ordo Seclorum...*, p. 100.

16. PINCKNEY: lunes 25 de junio de 1787, *The Debates in the Federal Convention of 1787, which framed the Constitution of the United States of America, reported by James Madison, a delegate from the state of Virginia*, Gaillard HUND y James Brown SCOTT (eds.), Nueva York, Oxford University Press, 1920.

PRIMERA QUIEBRA DEL SISTEMA: *THE GILDED AGE*

Si bien las primeras enmiendas a la Constitución federal de 1789 y las primeras medidas sociales tuvieron que ver con la defensa de derechos fundamentales que la Constitución no recogía y también con el difícil camino hacia la ciudadanía de todos los excluidos en el periodo revolucionario, pronto se legisló para aliviar las desigualdades económicas ocasionadas por el proceso de industrialización. Además, el proceso de democratización también había resquebrajado, de alguna manera, la igualdad económica de la ciudadanía soñada por el republicanismo fundacional.

Recordemos que las competencias relacionadas con los requisitos para acceder a la ciudadanía civil y política recaían en cada uno de los estados y ello causó una inmensa dificultad para que todos los excluidos alcanzaran la ciudadanía plena en Estados Unidos. Si bien las enmiendas relacionadas con la inclusión (enmiendas XIII, XIV y XV para los afroamericanos y XIX para las mujeres) fueron tempranas, su aplicación en muchos casos fue violentada por leyes estatales y por sentencias del Tribunal Supremo que incomprensiblemente dieron la razón a los estados que discriminaban. No fue hasta que todas las instituciones federales hicieron suyo el problema y optaron por la intervención directa, ya en la década de los cincuenta y sesenta del siglo XX, cuando se alcanzó tras movilizaciones masivas de todos los excluidos la verdadera ciudadanía universal. Entonces la desigualdad social y económica de Estados Unidos era ya una realidad. Y con el acceso a la ciudadanía de todos, pobres y ricos, mujeres y varones, y los diferentes grupos étnicos, la diversidad y también las grandes diferencias en riqueza y en educación quedaron incluidas en un sistema político republicano concebido, en el siglo XVIII, para esa comunidad de iguales que defendían los Padres fundadores era el cimiento de la nación americana

Pero ya en el siglo XIX surgieron desajustes entre el sistema político y la realidad social estadounidense. El primer periodo en la historia en donde la desigualdad fue percibida como un problema nacional que ponía en peligro la estabilidad política de la república fue en los años posteriores a la Guerra Civil (1861-1865). «En 1860 el norteamericano medio era un modesto agricultor dueño de su tierra. A partir de 1900 se había convertido en un empleado», escribía el historiador Samuel Eliot Morison.¹⁷ Y efectivamente Estados Unidos se había transformado de sociedad agraria, con solo algunos centros urbanos, en una sociedad urbana con una inmensa proliferación de grandes ciudades. Nueva York ya tenía, en 1900, 3,4 millones de habitantes es decir lo mismo que el total de población urbana de Estados Unidos en 1850.¹⁸ Pero en esa *Gilded Age*, que es como Mark Twain y

17. Walter Muir WHITEHILL: «Sociedad, desigualdad y costumbres. Las nuevas sociedades del éxito», en Daniel J. BOORSTIN (dir.): *Historia de las civilizaciones*, 12, Madrid, Alianza, 1989, p. 244.

18. Paul S. BOYER: *American History. A Very Short Introduction*, Nueva York, Oxford University Press, 2012, p. 64.

Charles Dudley Warner titularon su novela que tan bien describía ese mundo de industrialización, monopolios, corrupción, derroche y diferencia que surgió en Estados Unidos tras la Guerra Civil, no solo había empleados. Fue el momento del surgimiento de las grandes fortunas estadounidenses, del triunfo de lo que los reformadores sociales denominaron los «Robber barons» –J. P. Morgan, Andrew Carnegie, Henry Clay Frick, John. D. Rockefeller, Jay Gould, Andrew W. Mellon y muchos más– y de la sima social y económica contra la que lucharon todos los partidarios de ese movimiento regenerador de la política que fue el movimiento progresista, así como el combativo movimiento obrero estadounidense. También fue un periodo de llegada masiva de emigrantes procedentes del sur y del este de Europa –italianos, portugueses, españoles, griegos, polacos y de las diferentes regiones de los Balcanes– que traían la diferencia religiosa –católicos romanos, judíos y ortodoxos– y sobre todo culturas políticas de clase que con tanto empeño combatieron los «barones ladrones». Además, durante la mayor parte de la *Gilded Age* las decisiones políticas, que en apariencia eran del *laissez faire*, ayudaron a las elites económicas. Las industrias, los ferrocarriles, la construcción de puentes de acero y otras obras gigantes ofrecían trabajo a la población inmigrante pero en condiciones deplorables a pesar de recibir financiación o protección gubernamental. Las jornadas laborales de los trabajadores estaban desreguladas, los salarios eran ínfimos y las condiciones de trabajo peligrosas. En 1890, 2.451 trabajadores del ferrocarril fallecieron en accidentes laborales y hubo más de 20.000 heridos en los trabajos ordinarios en las vías férreas y en las fábricas que elaboraban trenes y railes.¹⁹ Las condiciones de vida de los trabajadores y trabajadoras y sus familias en ciudades como Cleveland, Pittsburgh, Saint Louis, Nueva York, Chicago, Detroit y Milwaukee eran duras. La población se aglutinaba en los barrios obreros compartiendo habitaciones y pisos compartimentados sin ventilación. El tifus y la tuberculosis eran endémicos. En el Lower East Side de Nueva York las casas de vecindad (*tenements*) surgían por todas partes como documentó y fotografió Jacob Riis en *How the Other Half Lives* (1890). Y la ayuda de Jane Addams y de otros reformadores sociales era a todas luces insuficiente. Los trabajadores decidieron organizarse. Los Kights of Labor (1869), The American Federation of Labor (1886), los Industrial Workers of the World (1905), las agrupaciones anarquistas y socialistas utilizaron todas las formas de lucha obrera para contener los envites de las políticas sociales y económicas triunfantes en Estados Unidos.²⁰ Todos vivieron momentos de represión y persecución,

Existió, es cierto, una movilización *anti trust*, pero no la lideraron los obreros industriales sino que partió del ámbito rural, de los agricultores de las zonas de las grandes llanuras y del sur de Estados Unidos que también, igual que los trabajadores fabriles, se sentían afrentados por las políticas económicas nacionales. La

19. Paul S. BOYER, *American History...*, p. 66.

20. Carmen de la GUARDIA: *Historia de Estados Unidos*, Madrid, Sílex, pp. 224-229.

agricultura americana había sufrido una grave crisis en los treinta últimos años del siglo XIX. Una sequía constante y un desequilibrio flagrante entre la vida urbana y rural estaba arrinconado a los agricultores. El algodón cuyo coste de producción a finales del siglo XIX era de 6 o 7 céntimos la libra, se vendía tan solo por 4 o 5 céntimos. El maíz cuyo precio era de 75 céntimos en 1869, veinte años más tarde, en 1889, era de 28.²¹ Esta situación de desigualdad con las ciudades llevó a una movilización de la población rural en busca de una restauración del equilibrio entre el ámbito urbano y rural. Los agricultores exigieron una disminución del precio del transporte de las mercancías agrícolas en los ferrocarriles y créditos más convenientes por parte de los bancos nacionales, la mayoría situados en la costa este, y pendientes de las necesidades de los «barones ladrones». La población rural creó, primero, la Farmer's Alliance y, después, apoyó al Partido Populista –que es como se conoció al People's Party– que presentó, en 1892, a James B. Weaver como candidato a las elecciones presidenciales y que logró llevarse los votos del Colegio electoral de cuatro estados. Pero el nuevo partido tuvo enfrentamientos internos, sobre todo en plena eclosión de la gran crisis económica de 1896, y una mayoría de su militancia entró en el Partido Demócrata que incluyó en su programa las reivindicaciones de la Farmer's Alliance.

Esas movilizaciones masivas en el sur y en el oeste del país unidas a las protagonizadas por las organizaciones de los trabajadores industriales lograron algunos cambios importantes. En 1890 se aprobó The Sherman Antitrust Act que declaró que «todo contrato o combinación en forma de trust o en otra, o confabulación para restringir el libre tráfico o comercio entre los distintos estados o con el extranjero... es ilegal».²² Sin embargo, la ley tuvo una aplicación escasa. Las intervenciones de un Tribunal Supremo conservador que consideraba que cualquier injerencia del estado en la regulación económica era ilegal hizo que los trusts se mantuvieran. Es más, la nueva ley se volvió contra las organizaciones de trabajadores. La primera vez que se aplicó, en 1894, fue en contra de un sindicato, la American Railway Union, liderado por Eugene Debs.²³

LA DEFENSA DEL ESTADO. EL MOVIMIENTO PROGRESISTA Y EL NEW DEAL

De todas formas, a finales de siglo existió un movimiento que atravesó a los dos partidos históricos, el movimiento progresista, que tenía como primer punto la contención de los grandes poderes económicos y la regeneración de la política. El desequilibrio económico y social había alcanzado cotas nunca vistas. Así ya en

21. Richard HEFFNER: *A Documentary History...*, p. 193. David HUYSEM: *Progressive Inequality: Rich and Poor in New York, 1890-1920*, Cambridge, Harvard University Press, 2014.

22. Carmen de la GUARDIA: *Historia de Estados Unidos*, p. 223.

23. Paul S. BOYER: *American History...*, p. 68

1896 se estimaba que un octavo de la población poseía el 90% de la propiedad nacional mientras que cada vez más estadounidenses no poseían nada.²⁴ Y la inmensa corrupción ocasionada por la compra de políticos por parte de las grandes corporaciones era conocida por todos. Dos grandes presidentes de Estados Unidos, uno republicano, Theodore Roosevelt (1901-1909), y Woodrow Wilson (1913-1921), demócrata, invocando los valores históricos de la nación y buscando restablecer, de alguna manera, el equilibrio social, cultural y económico, facilitaron cambios en el sistema político en Estados Unidos.

Las primeras reformas progresistas recordaron en su defensa a los grandes debates fundacionales. Uno de los primeros debates venía ya de finales del siglo XIX y lo habían liderado los populistas a partir de 1892. En Estados Unidos hasta entonces solo se pagaban impuestos directos que gravaban el consumo por lo que todos, ricos y pobres, se veían involucrados. Los populistas, primero, y los progresistas después, con apoyo del propio presidente republicano, William Howard Taft, abogaron por la introducción de impuestos progresivos en relación a los ingresos. Así los más ricos contribuirían más y se disminuirían las grandes diferencias sociales acumuladas. Además, se incrementaría el gasto público en educación, sanidad e infraestructuras. Muy bien defendida por Cordell Hull, que se convertiría durante la presidencia de Franklin D. Roosevelt en secretario de Estado, la enmienda logró el apoyo de una amplia mayoría. Con argumentos similares a los de los Fundadores, Hull consideró imprescindible un mayor equilibrio económico y social para garantizar el óptimo funcionamiento de las instituciones republicanas. La enmienda XVI de la Constitución (1909) estableció la posibilidad de que el congreso impusiera impuestos progresivos en relación a los ingresos. «Cuando un hombre ha acumulado una suma de dinero dentro de la ley... el pueblo no tiene derecho a compartir las ganancias acumuladas», fueron las palabras de uno de los grandes opositores de la nueva enmienda, John D. Rockefeller. La primera vez que se pusieron en marcha los impuestos directos fue el 1 de marzo de 1914. El impuesto fue gradual y comenzaba con las rentas entre 4.000 y 20.000 dólares que pagarían un 1%; aquellos estadounidenses que ganasen 50.000 o más pagarían un 3%. Como la mayoría de los ciudadanos solo ingresaban 800 dólares al año no se vieron involucrados. Sólo un 4% de las familias americanas ganaban 4.000 dólares o más. Pero, aun así, debido a las grandes diferencias económicas del momento, el gobierno federal recaudó más de 71 millones de dólares, la mayoría procedente de las grandes fortunas. Sabemos que el gran opositor a la nueva enmienda, John D. Rockefeller, pagó dos millones de dólares.²⁵

Pero hubo otras reformas que pretendían, de alguna manera, restaurar un sistema político y económico más equilibrado. Desde la Guerra Civil y el surgimien-

24. Richard HEFFNER: *A Documentary History...*, p. 220.

25. Constitutional Rights Foundation, «The Income tax amendment. Most thought it was a great idea in 1913, 2017», disponible en: <<http://www.crf-usa.org/bill-of-rights-in-action/bria-11-3-b-the-income-tax-amendment-most-thought-it-was-a-great-idea-in-1913.html>>.

to de las grandes fortunas, la forma establecida en la Constitución para la elección del Senado –por las legislaturas de cada uno de los estados– había mostrado su tendencia, en una economía ahora industrializada y desequilibrada, hacia la corrupción. La «compra» de políticos locales y el ascenso de senadores «obedientes» y favorecedores de los intereses de los barones ladrones era una realidad. Todos conocían al Senado como «el club de los millonarios» y conocían su eficacia para favorecer la desigualdad. En 1913 se aprobó una enmienda constitucional, la XVII, que establecía la elección directa de los senadores. En 1920, tras un sinnúmero de movilizaciones sufragistas y el apoyo de los progresistas se ratificaba, como ya hemos señalado, la enmienda XIX concediendo el voto a las mujeres. Pero hubo otras reformas del progresismo. La creación de parques nacionales para preservar la naturaleza estadounidense de las ilimitadas ambiciones de las elites económicas. También se crearon reservas forestales. El presidente Harrison protegió cinco millones de hectáreas, Cleveland diez, pero el impulso definitivo lo dio Theodore Roosevelt al alejar 35 millones de hectáreas en Alaska de las ambiciones privadas. También se aprobó, en 1906, la Ley de alimentos y medicinas obligando a las industrias farmacéuticas y alimenticias a someter sus productos a controles y a dar una información verídica sobre su composición a los consumidores.²⁶

Sin embargo, para muchos, las reformas progresistas fueron insuficientes.²⁷ El mercado seguía desregulado y las diferencias sociales y económicas se incrementaban. Fue necesario el estallido de una crisis económica sin precedentes, la crisis del 29, para que la ciudadanía estadounidense respaldase una intromisión mayor del estado en la economía. La llegada a la presidencia del demócrata Franklin Delano Roosevelt, en 1933, supuso la puesta en marcha de las medidas del New Deal. «Queremos», afirmaba Roosevelt en su discurso de aceptación de la nominación demócrata, «dar una nueva oportunidad (*a new deal*) al pueblo americano». Ese cambio, ese movimiento restaurador pretendía salvar a la economía de mercado y evitar las posibles revoluciones que un desequilibrio atroz podría ocasionar y para ello restaurar el equilibrio y la armonía social era imprescindible. Roosevelt definió su programa como «una nueva concepción de los deberes y responsabilidades del gobierno frente a la economía mundial». Esta llamada a un nuevo papel mediador del estado para equilibrar la economía no era revolucionaria ni mucho menos. Solo pretendía, como reconoció el presidente, «restablecer el equilibrio entre el coste de producción y el precio en el mercado; entre el ámbito rural y urbano; entre precios y salarios». El diseño y aplicación de las medidas del New Deal supusieron el último de los grandes intentos de vuelta al equilibrio social y económico, a esa comunidad de iguales, considerada como imprescindible por los Padres fundadores para garantizar el buen funcionamiento del sistema político estadounidense.

26. Carmen de la GUARDIA: *Historia de Estados Unidos...*, p. 245.

27. David HUYSEM: *Progressive Inequality: Rich and Poor in New York, 1890-1920*, Cambridge, Harvard University Press, 2014.

EL TRIUNFO DE LAS «LEYES DEL MERCADO»

La década de los setenta del siglo XX en la Historia de Estados Unidos fue decisiva. La llegada del republicano Richard Nixon a la presidencia, en 1968, inició el camino hacia la hegemonía cultural del pensamiento conservador en Estados Unidos. Para esta Nueva Derecha que se fue fraguando y fortaleciendo desde entonces, la fe en las leyes de mercado era imprescindible y además se vinculaba a una tradición imaginada, a la del American Dream, creada por James Truslow Adams en su *Epic of America* (1934) como oposición a las medidas del New Deal de Roosevelt.²⁸ Esta cultura política que bendecía la libre competencia, el individualismo extremo y que condenaba el «paternalismo» del estado por entrometarse en el individualismo «natural» del estadounidense, pronto fue considerada por muchos como la esencia y la aportación a la comunidad de naciones de Estados Unidos. Y a ella no solo se unieron los conservadores clásicos sino los neoliberales, el conglomerado económico y de medios de comunicación alrededor de la Nueva Derecha cristiana, en su mayoría evangélica, los neoconservadores y muchos libertarios. Las primeras medidas de Nixon tuvieron sus frutos y al final de su mandato ya el 1% de los ciudadanos estadounidenses acumulaban el 10% de todos los ingresos de Estados Unidos.

La presidencia de Ronald Reagan (1981-1989), supuso una nueva oportunidad para el impulso de medidas desreguladoras que rompiera con las políticas establecidas a lo largo del siglo XX tendentes a un mayor equilibrio social y económico. Reagan, un antiguo demócrata, se había transformado en un defensor acérrimo de lo que él consideraba, igual que Nixon, la esencia del sueño americano: el individualismo extremo y el retraimiento del estado en asuntos económicos, culturales y sociales (no en las inversiones relacionadas con la defensa, ni en las intervenciones relacionadas con el poder internacional de Estados Unidos). Con el apoyo explícito de la «Moral Majority», ese grupo formado por evangélicos conservadores liderado por el telepredicador Jerry Falwell, hizo suyas algunas de sus reivindicaciones basadas en su oposición a las medidas sociales aprobadas en los años setenta. Así Reagan y sus seguidores, tremendamente liberales en lo económico, defendieron por el contrario medidas que suponían una intromisión del estado en lo que muchos consideraban áreas propias del ámbito privado. Los republicanos terminaron con la liberación del aborto, con la supresión del rezo en las escuelas y con leyes que protegían derechos de los homosexuales que se habían activado tras las luchas por los derechos civiles durante las presidencias demócratas de Kennedy y de Johnson. Este apoyo masivo de los evangélicos, y también de los católicos más conservadores, a la presidencia de Reagan, no solo movió su agenda

28. Thomas PIKETTY, Emmanuel SAEZ y Gabriel ZUCMAN: «Distributional national accounts: Methods and Stimates for the United States», Working paper, Washington Center for Equitable Growth, 120716 WP.

moral, sino que impulsó asombrosamente sus medidas económicas. Desde los años setenta los evangélicos unieron la defensa de su moral con la necesidad de liberalizar el mercado para incentivar el camino hacia la prosperidad económica de los creyentes. Cada vez con un mayor número de seguidores, recordemos que en 2006 esta Nueva Derecha cristiana estaba integrada por 70 millones de personas, un 25% de la población de Estados Unidos, consideraron a la manera de las primeras comunidades calvinistas que la prosperidad de la congregación se reflejaba en su éxito económico.²⁹ La certeza de que la pobreza no era estructural, sino que estaba relacionada con la menor virtud de los ciudadanos, fue impregnando el discurso político de los conservadores y sus medidas fueron encaminadas a terminar con el apoyo del estado a medidas sociales encaminadas a paliar las diferencias cada vez mayores entre los que más tenían y los necesitados.

DONALD TRUMP: LA RUPTURA CON LA TRADICIÓN POLÍTICA ESTADOUNIDENSE

A pesar del interludio demócrata durante las presidencias de Bill Clinton (1993-2001) y Barack Obama (2009-2017), las diferencias económicas de Estados Unidos no habían dejado de crecer. Así en 2014, dos años antes del ascenso de Donald Trump a la presidencia, el 1% de los ciudadanos estadounidenses recibía el 20% de los ingresos anuales de la nación. Mientras que el escalón más bajo de la pirámide social se había ensanchado: el 50% de la población solo percibía un 12,5% de los ingresos totales. Las clases medias y trabajadoras son pues cada vez más numerosas y débiles en Estados Unidos y la diferencia con los más ricos es más acusada. Si en 1980 el 1% más adinerado ganaba 27 veces más que el 50% menos favorecido, en el 2016 ganó 81 veces más. El trabajo realizado por Piketty, Saez y Zucman alertando sobre la desigualdad creciente en Estados Unidos solo corroboró, de una manera indiscutible, lo que todos percibían.³⁰ Pero la desigualdad no solo es económica. Si en 1970 solo un 40% de los graduados universitarios procedían del cuartil más rico de la población, en el año 2013 la cifra había ascendido al 77%.³¹ El otro pilar del republicanismo, la educación equilibrada, se estaba también tambaleando.

Pero para ese desequilibrio económico y cultural, según el ganador de la Convención republicana de 2016, Donald J. Trump, existía un único culpable: la clase política estadounidense y sus intereses. Tachando a los congresistas y hasta al presidente Obama de intelectualismo y de vivir de espaldas a los valores tradicio-

29. Chris HEDGES: *American Fascists: The Christian Right and the War on America*, Nueva York, Free Press, 2006, p. 18.

30. Thomas PIKETTY, Emmanuel SAEZ y Gabriel ZUCMAN: «Distributional national accounts: Methods and Stimates for the United States», Working paper, Washington Center for Equitable Growth, 120716 WP.

31. Melissa KORN: «Big Gap in College Graduation Rates for Rich and Poor, Study Finds», *The Wall Street Journal*, 3 de febrero de 2015.

nales americanos tan bien resumidos en «The American Dream» este candidato, para muchos desconocedor de la Historia política estadounidense, se presentó como un auténtico redentor.

Haciendo gala de un lenguaje llano y con vocabulario escaso, alejado de los matices de las elites culturales, presentándose como un exitoso hombre de negocios, despreciando como nadie, en la forma y en el fondo, los comportamientos políticos fundacionales, Donald Trump ha sabido aunar su apego a la búsqueda del propio interés con los deseos de la nueva mayoría «silenciosa» estadounidense rompiendo con los valores que sustentaban la república. Hasta las advocaciones históricas del presidente Trump, la presidencia del fundador del Partido Demócrata Andrew Jackson (1829-1837), insisten en su alejamiento de la tradición y del elitismo culpable, según él, de la desigualdad y empobrecimiento de la mayoría de la población estadounidense. Su programa, rabiosamente conservador, nacionalista y nada novedoso y que le beneficia de forma personal –recordemos que Trump es el único presidente de la Historia de Estados Unidos que forma parte de la lista Forbes de billonarios con un patrimonio de 3,5 billones de dólares– quería y quiere eliminar las aportaciones a la Historia estadounidense de lo que él denomina las elites.³² «Hemos conseguido el apoyo de los ricos, de los pobres, de los gordos, de los flacos, de los altos, de los bajos. De las mujeres, de los hombres, de las elites educadas pero sobre todo de la gente lista, lista, lista que no tiene una gran educación», afirmaba Trump después de su victoria en las primarias de New Hampshire. Y tenía razón. Fue sobre todo la clase media blanca sin mucha educación empujada con fuerza hacia afuera del sistema adquisitivo, la que se sintió representada por este candidato billionario. Obreros cualificados de Michigan, mineros de Pensilvania, y sobre todo población rural del sur y del medio oeste (la mayoría evangélica), estaban con él. Y por supuesto aquellas elites económicas apegadas a un programa político que solo puede traer más desigualdad. Es verdad que 60 millones de personas votaron por Hillary Clinton mientras que 59.8 lo hicieron por Trump pero el voto electoral –306, estados del centro, sudeste y sur; frente a 232 de Clinton repartidos en el nordeste, oeste además de Colorado, Nuevo México, Illinois, y Minnesota– fue favorable para el candidato republicano. Trump consiguió en las elecciones de 1916 el 58% del voto blanco, mientras que solo obtuvo un 29% del voto hispano y un 8% del emitido por el electorado afroamericano. Le votaron un 53% de los varones frente a un 42% de las mujeres. También alcanzó un 62% del voto rural. Su mensaje de retorno hacia el sueño americano, de crítica a los valores culturales igualitarios defendidos con fuerza en las presidencias demócratas, de nacionalismo entendiendo a la nación americana como homogénea y blanca, de dureza por lo tanto con la nueva inmigración y de intransigencia con las minorías, había calado sobre todo en los varones blancos

32. Forbes. The World's Billionaires list. Disponible en red: <<https://www.forbes.com/billionaires/list/>>.

del ámbito rural y de las ciudades industriales y las cuencas mineras azotadas gravemente por la crisis de las economías industriales tradicionales causadas por el ascenso de la economía global y la revolución tecnológica.³³

En su discurso inaugural, Donald J. Trump, expuso con claridad sus viejos/nuevos valores. «Estamos traspasando el poder desde Washington DC para devolvérselo a vosotros el pueblo americano... Mientras que los políticos prosperaban, los trabajos escaseaban y las fábricas cerraban», afirmaba Trump mostrando su desapego de lo que para él son los nuevos «ladrones», es decir, la educada clase política americana. Ya no se percibía, como en el siglo XIX, que los culpables de la desigualdad y del desequilibrio eran las grandes fortunas, «los barones ladrones», de los que Donald Trump, si lo trasladásemos al siglo XIX, formaría parte. «El *establishment*», continuaba el presidente Trump, «se protege a sí mismo y no a los ciudadanos. El 20 de enero de 2017 será recordado como el día en que el pueblo se convirtió de nuevo en el gobernante de la nación». Pero el presidente electo iba mucho más lejos en su discurso inaugural: «Los hombres y mujeres olvidados de nuestro país no lo serán más». Este redentor frente a los abusos cometidos, según él, históricamente por la clase política estadounidense, acomodada y culta, ofrecía soluciones nacionalistas e identitarias. «Somos una nación, su dolor es nuestro dolor, sus sueños son nuestros sueños, sus éxitos son nuestros éxitos. Compartimos un corazón, un hogar y un destino glorioso», y continuaba de forma crítica con sus antecesores: « (Los estadounidenses) defendemos otras fronteras y nos negamos a defender la nuestra. Gastamos... en otras tierras cuando nuestras infraestructuras están obsoletas y abandonadas. Hacemos a otros países ricos... mientras que la riqueza de nuestras clases medias ha sido arrancada de sus casas y redistribuida por el mundo... Desde ahora en adelante solo será América primero». Recordando, lo que él considera que era el Sueño americano, como también lo hicieron Nixon y Reagan, es decir la defensa de un individualismo extremo y propio de Estados Unidos, y una falta de intervención del estado en la economía Trump afirmó: «Traeremos de vuelta nuestros sueños y sacaremos a nuestro pueblo de las ayudas públicas». Y evocando, y eso sí era nuevo, el credo cristiano conservador como el único propio de Estados Unidos, este presidente dos veces divorciado y que hace gala de su inmensa riqueza ya sin pudor: «La Biblia nos indica lo bueno que es, cuando el pueblo de Dios vive unido y en concordia», concluía el presidente Trump complaciendo, y mucho, a los electores evangélicos.³⁴

33. Reality Check: Who voted for Donald Trump, BBC News, 9 de noviembre de 2016. Disponible en red: <<http://www.bbc.com/news/election-us-2016-37922587>>.

34. The Inaugural Address. The White House, President Donald J. Trump. Disponible en red: <<https://www.whitehouse.gov/inaugural-address>>.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Donald J. Trump ganó las elecciones en el momento de mayor desigualdad económica, social y cultural de la historia de Estados Unidos. La Constitución de 1789 y los valores fundacionales estaban pensados para una comunidad percibida como de iguales. Los Padres fundadores concebían el republicanismo como una cultura política basada en la medida, el equilibrio y la armonía y delinearon un sistema político tendente a imposibilitar el ascenso de una facción a todos los ámbitos del poder. La llegada de Donald Trump a la presidencia en enero del 2017, sustentada por una mayoría que acepta y apoya sus críticas y desprecio por los valores del republicanismo fundacional, está debilitando y poniendo a prueba como nunca el sistema político estadounidense. Ideado, como hemos señalado a lo largo de este texto, por los Fundadores y reformado a lo largo de la Historia de Estados Unidos por sus seguidores, el sistema republicano federal ahora debe demostrar si sigue siendo capaz de frenar lo que ha ocurrido, que una facción, en este caso una facción mayoritaria, es decir un grupo movido por su propio interés y no por la búsqueda del bien común, ocupe con apoyo popular todos los ámbitos de poder socavando los derechos fundamentales de todos pero sobre todo de las minorías.

.....
CARMEN DE LA GUARDIA HERRERO es profesora del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid y directora asociada del programa de estudios graduados de la Escuela española de Middlebury College en Vermont, EE.UU. Datos de contacto: Departamento de Historia Contemporánea. Facultad de Filosofía y Letras, Campus de Cantoblanco. C/ Francisco Tomás y Valiente, 1. 28049 Madrid.